

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

9090 *ORDEN de 12 de abril de 1996 por la que se asciende a Ministro plenipotenciario de primera clase a don Luis Sagrera Martínez-Villasante.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Luis Sagrera Martínez-Villasante, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Sebastián Moro Serrano, con efectos del día 10 de abril de 1996.

Lo que comunico a V. E., para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de abril de 1996.

WESTENDORP Y CABEZA

Excmo. Sr. Subsecretario.

9091 *ORDEN de 12 de abril de 1996 por la que se asciende a Ministro plenipotenciario de segunda clase a don Juan Serrat Cuenca-Romero.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Serrat Cuenca-Romero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro plenipotenciario de primera clase de don Luis Sagrera Martínez-Villasante, con efectos del día 10 de abril de 1996.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de abril de 1996.

WESTENDORP Y CABEZA

Excmo. Sr. Subsecretario.

9092 *ORDEN de 12 de abril de 1996 por la que se asciende a Ministro plenipotenciario de tercera clase a don José Luis los Arcos Galbete.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis los Arcos Galbete, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión,

en la vacante producida por ascenso a Ministro plenipotenciario de segunda clase de don Juan Serrat Cuenca-Romero, con efectos del día 10 de abril de 1996.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de abril de 1996.

WESTENDORP Y CABEZA

Excmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

9093 *REAL DECRETO 609/1996, de 12 de abril, sobre promoción en la Carrera Fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1996,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, con efectos de 1 de marzo de 1996, a don José Luis Navarro Salas, quien continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

9094 *REAL DECRETO 610/1996, de 12 de abril, sobre promociones en la Carrera Fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1996,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, con antigüedad de 1 de abril de 1996, a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña María Teresa Montón-Serrano, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Don Pedro Martínez Torrijos, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Teresa Duerto Argemi, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Don Ramón Luis Vázquez Albentosa, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Doña María Presentación Sedano Bocos, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Miguel Angel Subirán Espinosa, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Doña Teresa Peramato Martín, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Virginia Sánchez Prieto, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Petra Alvarez Cantalapedra, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Doña María Antonia Sanz Gaité, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Miguel Angel Pérez de Gregorio, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Francisco Javier Rodrigo de Francia, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Elena Esperanza Castillo Fornies, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Pedro Javier Ariche Axa, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don José Muncharaz Muncharaz, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Talavera de la Reina de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don José Antonio Artieda Gracia, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Doña Victoria Eugenia Esponera Estremera, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca.

Don José Luis Díaz Manzanera, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don Florentino Delgado Ayuso, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Doña María Concepción Ariño Pellicer, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Don Gabriel Angel Rul-Lan Losada, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Don Carlos María Eguiluz Casanova, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Rosa María Serrano Ramallo, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña María Dolores Nieto Fajardo, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Angeles Fernández Díaz-Munio, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don Carlos Díaz Roldán, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Inmaculada López Carmona, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Rosa Ana Martínez Lledó, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Cristina Serrano Herrero, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca.

Doña María Nieves Pujal Sánchez, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don José Alonso Alonso Tejuca, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña Marta Viñuales Oriente, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida.

Don Fernando Méndez Vilchez, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María del Carmen Martín Aragón, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Elena Ventosa Blasco, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida.

Doña Marta Abellán-García Macho, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña Ana María Usón Arroyo, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Doña Ana Cristina Sanz Alvarez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Paz Dura Gimena, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Elena Contreras Galindo, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Jesús Manuel Calles Villamandos, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Silvia Ordoqui Urdaci, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Doña María Enedina Moreno Pastor, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Ernesto David Canoa González, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Carlos Castresana Fernández, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción.

Don Fernando Luis Peralta Gayo, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Don Agustín Hidalgo de Morillo Jiménez, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Angeles Negre Mor, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Antonio Torres Tur, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Adscripción Permanente de Eivissa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Don Francisco Javier Escrihuela Chumilla, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don Luis Pastor Motta, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Mercedes Heredia Puente, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Doña María Cristina Anglada Gotor, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Antonio Jesús Huélamo Buendía, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don Marcial Viñoly Palop, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Dolores Damiana Delgado García, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

Doña María de la O Silva Fernández, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María del Amparo Marcos Sánchez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Luis Angel Ortega Francisco, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Don Daniel Campos Navas, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

Doña Ana Isabel Elorri Gascón, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Adscripción Permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Don Juan Manuel González-Casanova Ruiz, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña María Díaz Berbel, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Don Luis Javier Tudela Caballero, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Antonio Pelegrín López, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don José Ernesto Fernández Pinos, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Jesús Bernabé Aparicio Pérez, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Doña María Gabriela Bravo San Estanislao, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Elena Lorente Pablo, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María del Pilar Jiménez Peña que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Lucía Montes Sánchez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don José Fernando Martínez Quiroga, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña María Consuelo Benavente Palop, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Araceli Almendra Sánchez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Sonsoles Cabal Cuesta, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María del Carmen Rodríguez Pérez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Don Jesús Miguel Villanueva Caparrós, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Doña María Begoña la Banda Brusi, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Juan José García Criado, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Don Francisco Manuel García Ingelmo, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María Luz Suárez Martín, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña Ana Dolores Sirvent Botella, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Inmaculada de Mur Mairal, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María José Ruiz Félix, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Carlos Saiz Díaz, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Rita Berdonces Alfaro, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Soria.

Don Pedro Pérez Enciso, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Juan Benito Pérez Martínez, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Carlos León Martínez, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña Montserrat González Balot, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Don Casimiro Menchero Sobrino, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don José Luis de las Heras García, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña María Inmaculada Avila Serrano, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Eleuterio González Campo, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña María Angeles Castro Vázquez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Doña María del Milagro Martínez-Pardo Cabrillo, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Francisco Javier Gilabert Ibáñez, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

9095 REAL DECRETO 611/1996, de 12 de abril, por el que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Miguel Angel Montañés Pardo.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 12 de abril de 1996,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Miguel Angel Montañés Pardo, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, con efectos de 26 de marzo de 1996, fecha en que tomó posesión en el cargo de Consejero de Economía y Administraciones